



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 4479-9-L116
Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS "CONTRATO SUMINISTRO
ADQUISICIÓN DE GÉNEROS Y OTROS"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1702

DALCAHUE, Octubre 17 de 2016.-

VISTOS: Las Bases de Adquisición N°4479-9-L116 "Contrato de suministro adquisición de géneros y otros", las bases administrativas adjuntas; el ingreso N°105867 de fecha 13 de Septiembre de los fondos del Gobierno Regional de Los Lagos por el Proyecto "El Despertar de la cultura en Dalcahue" del 2% del fondo de Cultura; la ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases Administrativas de la licitación N°4479-9-L116, que a continuación se indica:

"CONTRATO SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE GÉNEROS Y OTROS"

2.- Llámese a Licitación Pública para la adquisición de géneros y otros correspondiente.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a recursos del del Gobierno Regional de Los Lagos por el Proyecto "El Despertar de la cultura en Dalcahue" del 2% del fondo de Cultura.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE